ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, siendo las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación y funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado a **"Contratación Directa Nº 09/2016 – MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA GOBERNACION"**, aprobado por Resolución N° 430/2016, de fecha 22 de abril de 2016 de la Gobernación del Alto Paraná.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

De conformidad con al Anexo B Datos de la Licitación (DDLC) IAO numeral 17 y 18 de la Carta de Invitacion, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **DIGICOM TECNOLOGIES**
2. **CONSTRUCTORA DOS HERMANOS**
3. **ALL SERVICES**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

DigiCom tecnologies trading & service
R.U.C. 1040395-7
delgapy@hotmail.com
Tel: 595-61-598346 - Fax: 595-61-508373
Avda. Choferes del Chaco e/ Carapa - CDE.

3. Monto de las ofertas:

Nº	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)
OFERENTE 1: DIGICOM TECNOLOGIES	**86.767.000**
OFERENTE 2: CONSTRUCTORA DOS HERMANOS	**81.265.000**
OFERENTE 3: ALL SERVICES	**82.260.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación..

EMPRESAS	OFERENE 1 DIGICOM TECNOLOGIES	OFERENTE 2 CONSTRUCTORA DOS HERMANOS	OFERENTE 3 ALL SERVICES
DOCUMENTOS	-	-	-
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constitución de la Sociedad	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

GOBERNACION ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

DigiCom Tecnologies trading & service
R.U.C. 1040395-7
delgapy@hotmail.com
Tel: 595-61-508346 - Fax: 595-61-508373
Avda. Choferes del Chaco e/ Carapa - CDE.

Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cedula Tributaria (RUC)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple la última Declaración de IVA, y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Balance General	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Contratos o Facturaciones anteriores	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Patente Municipal	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de SIPE	Nº 1398111	Nº 1392245	Nº 1397972

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, No surge observación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:12 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C

DigiCom tecnologies trading & service
R.U.C. 1040395-7
delgapy@hotmail.com
Tel: 595-61-508346 - Fax: 595-61-508373
Avda. Choferes del Chaco e/ Carapa - CDE.